



Calga p. el Senado de S. M. la Señora D.ª Isabel 2.ª

S. M. la Reina goberna digo, nuestra Señora y
 disposiciones de Su Augusta madre la Reyna
 gobernadora: esta opinion fue seguida de los
 individuos componentes del corp.º y en su con-
 secuencia se nombraron y citaron al efec-
 to indicado a D.º Jose Diaz Gil, D.º Juan.º Esteban
 Castanon, D.º Ant.º Munoz, D.º Luciano Pou Puerto
 D.º Pedro Jose Lorente, D.º Jose Puche Puerto. D.º
 Jose Mateo Jarpenera, D.º Andres Puche, D.º Pablo
 y D.º Rafael Palao, D.º Juan Munoz, D.º Simon
 Marr. D.º Jose Lopez Garcia, Pascual Juan Na-
 varro, y habiendo dejado de concurrir D.º Pedro Jose
 Lorente, D.º Rafael Palao, D.º Juan Munoz y D.º
 Jose Lopez Garcia, siendo ya la hora de las cuatro
 y media de interinante su presenciam queda esta
 asamblea p.ª su decision en el dia de ma-
 ñana a las dos de la tarde, en la que concu-
 rriau tambien los S.º que compusieron la Jun-
 ta de veinte y siete del que rige siendo citados
 expresamente y los S.º concurrentes queden desde
 este momento citados: La consecuencia llegada
 la ora señalada y concurrido las personas que
 suscriben por D.º Juan.º Bautista Lino se pro-
 lo que no queda duda de que tanto dentro

